

ACTA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GRITELKA S.A.

En la ciudad de Machachi, Cantón Mejía, Provincia de Pichincha, a los quince días del mes de abril del dos mil trece, a las once horas, en el local social de la compañía, se reúnen los accionistas de la compañía **GRITELKA S.A.**, Al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañías. Actúa como Presidente el Dr. Arturo Gangotena Guarderas y como Secretario Adhoc el señor Carlos Amaguaya Andrango. El Presidente ordena se tome lista de los asistentes con la constancia de las acciones representadas, resultado que asisten los siguientes: a) El Dr. Arturo Gangotena Guarderas, propietario de setecientos noventa y nueve (799) acciones ordinarias y nominativas cada una de ellas; b) La Sra. Neyvi Moreno Jácome, propietaria de una (1) acción ordinaria y nominativa cada una de ellas. Las acciones liberadas dan derecho a un voto. Siendo que está presente la totalidad del capital pagado y suscrito de la empresa, los accionistas presentes deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: **PRIMERO) Resolver la CONCILIACION DEL PATRIMONIO NETO DEL PERIODO DE TRANSICION NEC A NIIF.** Constatado el quórum legal, El Presidente declara formalmente constituida la Junta General, y pasa a tratar el PRIMER punto del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta General, por **unanimidad**, resuelve: La aprobación de la conciliación del Patrimonio Neto del periodo de transición de NEC A NIIF).

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho local, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad y sin observaciones con lo que se levanta la sesión siendo las doce horas de la misma fecha, firmando para constancia todos los accionistas presentes.-



Dr. Arturo Gangotena Guarderas

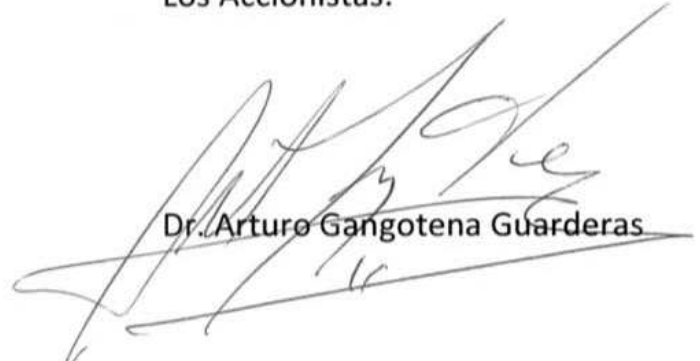
Presidente



Sr. Carlos Amaguaya Andrango

Secretario Ad-hoc

Los Accionistas:



Dr. Arturo Gangotena Guarderas



Sra. Neyvi Moreno Jácome